

Cuenca, 2 de marzo de 2013

INFORME GERENTE

De mis consideraciones:

Yo, Ing. Germán Ávila, informo a los accionistas que la empresa ha realizado algunos contratos y trabajos con los cuales la empresa ha logrado tener una utilidad mayor al año 2011 que es el año de su creación y que no se laboró todo el año calendario por su recién creación, la utilidad de este año es de 2989,57.

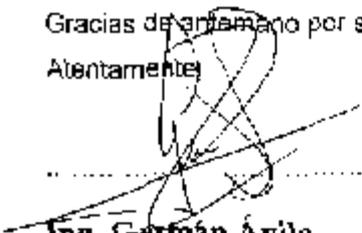
Sobre las utilidades se registrará según la ley, se pagaran a los trabajadores el 15% que la ley determina, se cumplirá con el pago del impuesto a la renta al Servicio de Rentas Interna (S.R.I) y se ha propuesto no repartir la utilidad a los socios sino mantenerla para mejorar la liquides.

La empresa mantiene deudas frente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que se piensa cancelar ya en estos meses.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Gracias de antemano por su favorable y pronta atención.

Atentamente



Ing. Germán Ávila